

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 . 75 .
Un semestre.	15 . 50 .
Un año.	30 .
Ultramar y extranjero.	80 .
Número suelto.	05 .
Atrasado.	25 .

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5.—Jueves.—San Idacio, Obispo; San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, y los santos mártires Domnino, Teótrino, Filoteo, Silvano y sus compañeros.

Se reza de los santos hermanos mártires Servando y German, con rito doble y color encarnado.

Adoratrices.—Prosigue la novena á las benditas ánimas.

¡COISA MAS RARA!

Por anormales y de excepción que sean las circunstancias por que atraviesa el estado de cosas de nuestro municipio, es evidente que se le reviste por todos de tan fantásticos contornos, que se le concede tal interés, que aquel que no há mucho oía lamentar, si es que acaso el mismo no lo hacía el retraimiento de las personas bien acomodadas de nuestra ciudad en las pasadas elecciones, puede admirar un contraste poco común, una variación tan repentina que hace esperar un cambio radical, una verdadera transformación.

Es seguro que nunca se ha debatido tanto, que nunca se ha comentado tanto y que jamás se les ha presentado á los *noticieros* de oficio ocasión más propicia de demostrar su precoz inventiva.

La prensa local; ¿pero qué digo? la de la corte, más que ella, ha zarandeado de lo lindo el nombre de nuestro querido Director, y hasta en el teatro ha servido de gracioso equívoco, puesto en boca de un actor cómico.

Y á la verdad que la cosa lo merece. Han transcurrido unos cuantos días desde que el señor Prieto presentó su dimisión de Alcalde; aún está en tinieblas el resultado del expediente formado por orden gubernativa; aún no se sabe si habrá ó no motivo para la suspensión total ó parcial de nuestro Concejo, y ya la impaciencia crece de tal manera que se ha sustituido el cristiano saludo de *Dios os guarde* por el *municipal* de *¿qué hay de Alcalde?*

Mas afortunadamente todo tiene su explicación y á esto no le falta. No sabemos con qué motivo, pero creemos que con el afán de adelantar noticias, se le antojó á un colega local decir que estaba ya nombrado para dicho cargo el Sr. Girón Severini, y ¡alzaz Dios tu ira! ya no hubo periódico que no lo repitiera, comentarista que no lo atribuyera á esta ó la otra fracción, ni corresponsal que no telegrafara

Mas hé aquí por qué. El Sr. Girón Severini no ha figurado nunca en ningún partido político; el Sr. Girón Severini ha ido al municipio con bandera independiente; proclamó *moralidad, justicia y economía*, como únicos capítulos de su programa; dice y ha dicho siempre que entiende que la política llevada al concejo no produce ni puede producir más que perturbaciones lamentables; que los municipios son corporaciones puramente administrativas, y por último, lo ha demostrado allí con sus actos.

Y con todo esto y después de reconocer propios y extraños en él suficientes condiciones para desempeñar la Alcaldía, no faltan *políticos* que juzgan *impolítico* su nombramiento, ni periódicos que con este motivo llenen sus columnas, haciendo temer una crisis espantosa en lo que ellos llaman opinión pública, como si se tratara de un hecho sin precedente.

Pues bien, si tuviera efecto el nombramiento tan repetido, no sería seguramente el primer caso; aquí, en nuestra ciudad.

Y allá va la prueba. El actual diputado á Cortes por Salamanca, figuraba alejado de la política cuando el Gobierno conservador, el mismo que hoy rige los destinos del país, le entregó el bastón sin ningún género de condiciones.

El Sr. D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, dijo entonces en pública sesión municipal, que él no era conservador; que allí no iba á hacer política; que iba á administrar y que jamás trataría ni permitiría tratar allí cuestión alguna que próxima ó remotamente se rozara con la política, que creía elemento de perturbación en los concejos.

Y el Sr. Lafuente cumplió su palabra; su conducta le valió las generales simpatías del pueblo de Salamanca, y su nombre se recuerda en el municipio como modelo de Alcaldes.

Cuando por mandato de la ley entregó el bastón á su sucesor, recordó que había guardado su promesa; y á poco se afilió á un partido, en el que hoy milita.

Ya ven los periódicos que tanto censuran y los políticos que tanto escudriñan, cómo el caso no es nuevo, y qué puede esperarse de aquellos que desligados de vínculos que atan y coartan la libre acción llevan las riendas de la administración del Concejo.

Ya pueden si es que la pasión no les ciega ó la mal reprimida

sentado un precedente que habla muy alto.

Si aun así, olvidándolo todo, quieren seguir haciendo ruido, séales enhorabuena, pero cuando clamen en pró de los intereses locales, cuando pidan para la población el bienestar apetecido, no olviden que tal vez sus miras, poco generosas, pueden muy bien haber producido el mal para el que piden remedio.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 3 de Noviembre.

Política de partido

El Salon de conferencias del Congreso ha estado muy concurrido esta tarde, no porque haya suceso alguno nuevo que llame la atención sino porque el aire norte que ha reinado y la menuda lluvia que constantemente ha estado cayendo han quitado concurrencia de políticos á los paseos y los ha empujado, en busca de *confort*, al salón del palacio de los Diputados.

Las cuestiones económicas son las que preferentemente ocupan la atención de los políticos; pero en los corrillos donde ha habido reformistas se ha hablado con algún calor de la situación del partido conservador y de los proyectos de reconciliación con los reformistas.

Uno de estos que tienen asiento en el Senado, ha recibido una carta del Sr. Romero Robledo en la le cual dice que ha aplazado hasta Diciembre su regreso á la corte, de cuyo aplazamiento deducen los conservadores que el Sr. Cánovas ha desistido por ahora de plantear la crisis, que será un hecho en Diciembre cuando venga el Sr. Romero Robledo y que las Cortes no se abrirán hasta fines de Diciembre ó principios de Enero.

Todo puede suceder menos que las Cortes dejen de abrirse antes de primero de Enero, porque algunos de los lectores de EL CRITERIO recordarán que al cumplir los tres años de las primeras Cortes de la restauración, después de promulgada la Constitución de 1876, plantearon los entonces llamados constitucionales el problema de si los años parlamentarios debía entenderse que eran económicos como los de la ley de contabilidad ó comunes, puesto que la Constitución no habla más que de años y entonces el Sr. Cánovas, á quien convenía la última teoría y sosteniendo además que aquellas Cortes se regían ya por la Constitución de 1876 que las concedía cinco años de vida y no tres como señalaba la del 69, que era la que pretendían los sagastinos que rigiera para que á los tres años fueran disueltas y hubiera cambio de política, defendió el criterio de que los años parlamentarios debían asimilarse á la regla general establecida por la ley de contabilidad y por consiguiente las legislaturas debieran abrirse de un año para otro.

Y en efecto, el Sr. Cánovas ha tenido mucho cuidado, siempre que ha sido poder, en abrir una legislatura en Diciembre, á veces el mismo día 30; pero siempre dentro del año espirante para continuarlas en el siguiente.

En estos antecedentes se fundan

los que creen que no llegará Enero sin que se abra la nueva legislatura de 1891 á 1892.

También se ha hablado esta tarde en esos corrillos de las divisiones del partido conservador en Barcelona.

El Gobernador de aquella provincia Sr. Vivanco estuvo anoche á despedirse del Sr. Cánovas y según dicen, le manifestó que le es imposible continuar en aquel puesto luchando contra el caciquismo del señor Planas y Canals, jefe de una de las fracciones que manda y puede más que el mismo Gobernador; pero que el Sr. Cánovas le aconsejó que tuviera paciencia por unos días, porque pronto se haría una combinación de Gobernadores y sería traslado á otro puesto.

Con estas esperanzas se va contento otra vez á su insula el Sr. Vivanco.

Culto y Clero

Lo que pasa con los presupuestos es para que todas las clases se alarmen y teman algún desaguisado económico por parte del Gobierno.

Pretende éste hacer unos presupuestos que presenten poco *deficit*, ya que comprende que no pueden conseguirlos nivelados; pero en vez de hacer economías suprimiendo gastos que son no sólo superfluos, sino injustos á todas luces, atenta á derechos legítimos, y aumentan por otro lado costosas obligaciones, como las pagas de huérfanos y viudas de oficiales que se casaron antes de ser capitanes y como gratificaciones verdaderamente escandalosas é injustificadas. Por ejemplo: en Madrid está hace ocho meses paseándose y sin hacer nada el Inspector General de Hacienda en Cuba, Sr. Moreda, que no pudiendo permanecer en la Isla por las cuestiones surgidas entre él y el Intendente Superior de la misma, se vino á Madrid; el Sr. Fabié lo agregó á la comisión calificadora de personal y entre el sueldo como Inspector, y la gratificación que encima se le ha señalado cobra nada menos que 9.000 duros anuales; es decir, 3.000 duros más que un Ministro.

Esto que se hace con el presupuesto de Cuba, tiene muchos ejemplos parecidos en menor cantidad de sueldos pero en mayor número en el de la península, y sin embargo, cuando se trata de los presupuestos á ningún Ministro se le ocurre buscar economías en la supresión de estos abusos.

En cambio lleva el Sr. Villaverde al Consejo de Ministros el presupuesto parcial de su departamento, y se discuten las partidas referentes al culto y clero y se pretende hacer en ellas una rebaja, sin tener en cuenta que esas partidas están consignadas en el presupuesto de gastos en compensación de los bienes arrebatados al clero y en cumplimiento del concordato, y que el propio Sr. Villaverde ha declarado en pleno parlamento muchas veces en la anterior legislatura, que se estaban hundiendo muchos templos en España, la mayor parte de ellos verdaderos monumentos artísticos, pero que no podía atender á la reparación de ellos por falta de presupuesto, falta que prometió remediar aumentando las partidas correspondientes en el presupuesto próximo.

No faltaba más sino que en vez de aumentárseles, como está obligado por haber empeñado su palabra, accediera á rebajarlas para hacer eco-

el día 2 de 46'25 á 46'50 reales las 94 libras.

Cortamos de *El Diario de Burgos*:

«Por fin se ha concertado el contrato de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca con la del Norte, cediendo y traspasando á ésta la propiedad que le corresponde de la línea férrea de Medina del Campo á Salamanca, que mide una longitud de 77 kilómetros, así como los terrenos y demás inmuebles que le pertenecen y los derechos que posee y le puedan corresponder.

Esta cesión se hará tan pronto como haya sido aprobado el convenio concertado por ambas compañías por resolución judicial y sea esta firme.

El capital social de la compañía es de 7 millones 500.000 pesetas, representando por quince mil acciones y tiene emitidas 38.000 obligaciones de 500 pesetas al interés de 15 pesetas anuales amortizables á la par en noventa y cinco años, contaderos desde el 31 de Diciembre de 1879, quedando de ellas para amortizar 36.962 obligaciones.

Leemos en nuestro estimado colega *La Unión Católica* de Madrid:

«Según noticias confidenciales que acabamos de recibir, se espera que en estos días ocurra en Lisboa un hecho que equivale á una casi-reparación de la justicia en el asunto de las hermanas Trinitarias. No podemos ser en estos momentos más explícitos, pero esperamos poderlo ser en brevísimo plazo.»

Nuestro particular amigo D. Andrés Galindo, teniente fiscal de esta audiencia ha tenido la desgracia de perder á su hijo de dos años, el niño Andrés.

Aunque la gloria de tener un ángel en el cielo mitiga en gran parte la pena que aflige á los padres en casos semejantes, nosotros al par que acompañamos á estos en su alegría tomamos parte sincera en su dolor.

La sociedad de industriales, comerciantes y comisionistas de Grenoble, cuyo presidente es Mr. d'Allemagne, y la de servidores de San Pedro, fundada por Mons. Fava, han dirigido mensajes á Su Santidad, con dolándose de los atentados del 2 de Octubre en Roma. ¡Buena la han hecho los revolucionarios italianos! El resultado de aquellos acontecimientos ha sido el que menos se podía esperar: desde el 2 de Octubre cuenta en Francia mayor número de servidores de San Pedro que los existentes antes de aquella fecha tristemente memorable.

Se hallan vacantes las siguientes notarías:

En Sevilla las de Manteliano, Grazalema y Bornos.

En Valladolid las de León y la Vercilla.

En Valencia las de Viver, Soneja, Albocacer, Beniloba, Beliani, Caudiel, Torrente, Villafranca del Cid y Cuevas Vinromá.

En Coruña las de Fonsagrada y Rios.

En Barcelona las de Reus y San Fernando de Llobregat, Villanueva y Geltrú, La Escala, Castellón de Ampurias y Puigcerdá.

En Granada las de Casarabonela y Sabote.

En Madrid las de D. Vicente Callejo, D. Miguel García Noblejas, Don Manuel Ortiz y Casado, Casa de Uceda, Maranchon, Mijares, Villanueva de Gómez, Corral de Almaguer, Fuencarral, Madrudejos, Torre de Esteban, Hambran y Santa Cruz de la Zarza.

VARIETADES

UN CANASTO DE PEROS

(FRAGMENTO DE CONVERSACIÓN CALLEGERA)

—Yo bien quisiera santificarme; pero... no es posible: soy de carne y hueso.

—Y los santos que tenemos en los altares ¿fueron de algodón en rama? Criaturas eran amasadas en sangre como nosotros, de limitado entendimiento y corazón corruptible, y... sin embargo, han sido santos.

—Bien: ya sabemos que para la vejez sopitas y rosario; pero... aún es pronto, yo soy demasiado joven; apenas me pinta el bigote y si me pusieran sobre un altar infundiría muy poco respeto. ¿No te parece?

—Más niños que tú eran Justo y Pastor; y sin peinar canas, también fueron santos Estanislao de Kostka, Luis Gonzaga, Inés, Cecilia...

—Basta, basta; pero... es que no puedo. ¿Sabes como sería fácil? Si me retirase á una soledad como por ejemplo, *Sancti-Spiritus* ó el Desierto de las Palmas, donde no se ven caras bonitas; pero... en Valencia, metido en esta Babilonia llena de tentaciones; desengáñate, no se puede ser santo. ¡Salé uno por la mañana y enseguida le ponen en las narices *El Motín ó El Escándalo*; después tropiezo con un reclamo de bombo y platillos, anunciando funciones picarescas; más tarde te cogen los amigos, y quieras ó no te arrastran al casino, al restaurant, al billar, al café, al circo, al teatro, y... no digo más para que no te escandalices. Conque ya ves si se puede ser santo viviendo en sociedad.

—¡Claro que se puede! *Querer es poder*. ¿No se santificaron muchas personas en medio del esplendor de las cortes y rodeadas de más peligros que nosotros? Ahí tienes á la emperatriz Elena y á los monarcas Isabel de Hungría, Eduardo de Inglaterra, Fernando de España, Luis de Francia...

—Será todo lo que tú quieras; pero... la verdad es que yo no tengo tiempo para santificarme: soy casado, aunque me esté mal el decirlo...

—¿No fueron casados Isabel y Zacarías? ¿No lo han sido Joaquín y Ana? También eran casados...

—No me interrumpas, pero es que tengo un pequeñín capaz de condenar...

—¿Uno no más? Pues la mujer del Zebedeo tuvo siete y no se condenó; Sinforosa era madre de otros siete y también fué santa.

—Pero es que yo necesito todo el día para el trabajo. ¿Qué rato voy á emplear en santificarme? ¿Me lo quitaré del sueño, con perjuicio de la salud? ¡Calla, calla, eso es bueno para los que tienen renta!

—¡Ah! ¿es que te figuras que los santos han pasado la vida, mano sobre mano, sin hacer nada de provecho? Pues trabajando, y trabajando mucho, es como se hicieron santos personas de todas las jerarquías, profesiones, estados y oficios. Mira: tenemos Pontífices como Pío V, Cardenales como Buenaventura, Arzobispos como Leandro, Obispos como Valero, Canónigos como Juan Nepomuceno, Sacerdotes como Aquilino, frailes como Pedro Nolasco, anacoretas como Antonio, diáconos como Lorenzo, sacristanes como Constancio, acólitos como Tarsicio, monjas

como Teresa de Jesús, emperadores como Enrique, monarcas como Hermenegildo, princesas como Clotilde, ministros como Tomás Cantuariense, senadores como Gregorio, militares como Mauricio, médicos como Cosme y Damián, teólogos como Tomás de Aquino, filósofos como Agustín, astrónomos como Dionisio, maestros como Casiano, poetas como Marcial, cómicos como Ginés, zapateros como Crispin, comerciantes como Homobono, herreros como Eloy, labradores como Isidro, carpinteros como José, pastorcillos como Genoveva, niños como Quirico, doncellas como Eulalia, jóvenes robustos como Esteban, vírgenes como Rosa de Lima, nodrizas como Maura, viudas como Mónica, ancianos como José de Calasanz...

—Chico ¿sabes que estoy bobo escuchando esa letanía? Y es que te has aprendido el calendario de memoria. Pues mira: en premio de lo que te fatigas por convencerme voy á descubrirte mi corazón, hablándote con toda franqueza. Yo no puedo ser santo porque mi vida es un tejido de crímenes, de esos que no castiga la justicia humana, pero que agitan la conciencia como las olas de un mar borrascoso. De buena gana cambiaría de conducta; pero... ¡es tan difícil deshacer lo hecho!

—¡Cómo! ¿Eres tú más incrédulo que Tomás el apostol? ¿Más impío que lo fué Pablo? ¿Más infiel que Pedro? ¿Más distraído que Ignacio de Loyola? ¿Más ladrón que Dimas? ¿Más disoluto que María Magdalena? Pues todos estos y otros muchos quizá más pecadores que tú, los tenemos en los altares. ¿Quieres que te diga dos palabras? *El que no es santo es porque no quiere*.

—O porque no puede...

—¿Qué? Ya que nos encontramos en la plaza de la Catedral ahora le haremos una visita á la Reina de todos los santos... Dile á la madre de los desamparados que *quieres ser santo y que no puedes*...

—Pero, chico, déjame de visitas. ¡Si apenas me acuerdo de santiguarme!

—¡No importa! El ángel de tu guarda te cogerá la mano y trazará la señal de la cruz, como hacen las madres con sus hijos pequeñitos.

—Pero, es que...

—Deja todos los peros á la puerta de la iglesia y ¡adelante!

...

—¡Qué! ¿Le has rezado una Salve á la Virgen?

—Y he llorado también.

—Pues ahora salgamos por la otra puerta, porque ahí en la plaza está el diablo para entregarte otra vez al canasto de los peros, esa fruta maldecida que se cria en el infierno y que tiene la eficacia de multiplicar prodigiosamente la lista de los condenados.

MANUEL GASCÓ.

(De la revista *Valencia Cristiana*).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3

A las seis de esta noche han regresado á Madrid las tropas que salieron esta mañana á maniobras á la dehesa de Amaniel.

Algunos periódicos en su edición de provincias dan cuenta de la salida de la Reina para dicho punto con objeto de pasar la revista de tropas anunciada; pero no es exacto. La Regente no ha podido asistir por hallarse enferma con una fuerte neuralgia facial. En su nombre ha pasado la revista el capitán general de Castilla la Nueva.

Hoy ha fondeado en el puerto de Santander procedente de la Habana y Veracruz, de tránsito para el Havre el vapor correo «Reina María Cristina» con 60 pasajeros de cámara, 67 individuos de tropa y cargamento de frutos coloniales. Durante la travesía ha fallecido un pasajero de enfermedad no contagiosa.

Madrid 4

Anoche recibió el Sr. Sánchez Bustillo un telegrama del representante en París de la casa Rostchil participándole que esta casa había convenido con las demás que tendrán participación en el anticipo concertado las bases de la operación y que desde luego podía formalizarse esta. Inmediatamente que se firme, el Banco de España tendrá á su disposición en París cincuenta millones de pesetas en oro, con la garantía de letras á 90 días fecha.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ha firmado de la Reina varios decretos de nombramiento de Magistrados y Jueces, ninguno de los cuales va destinado á la provincia de Salamanca.

Por la Presidencia se han repartido esta mañana citaciones á los Ministros para celebrar consejo á las cuatro de esta tarde en el palacio de la calle de Alcalá. Según informes oficiales en este consejo se tratará sólo de presupuestos y asuntos administrativos.

Madrid 4

El Rey Humberto y la Reina Margarita han señalado el día 15 de Noviembre actual, para su regreso á Roma. Añade el telegrama que da esta noticia que Humberto ha expresado su deseo de que se evite toda manifestación popular en vista del conflicto surgido el día 2 de Octubre entre italianos y peregrinos franceses.

Ayer se verificó en la Universidad central de Roma la apertura del año escolar. Ha presidido el acto Mr. Villari, Ministro de Instrucción pública. El Senador M. Fodaro, Director del Instituto de Anatomía ha sido el encargado del discurso de apertura que ha versado sobre los resultados del método experimental en la ciencia de la vida.

Madrid 4

Se ha recibido un telegrama de Roma participando la triste noticia de que Su Santidad León XIII se encuentra enfermo por consecuencia de un fuerte catarro intestinal que le ha obligado á permanecer en el lecho desde ayer. Esta enfermedad es crónica en el sabio Pontífice y no es de peligro, pero sí muy molesta.

Madrid 4

Noticias de origen autorizado, aseguran que ni se ha despachado el regium exequatur al consuli de los Estados Unidos en las Carolinas Mr. Ranck, hermano del jefe de los Metodistas establecidos en aquel Archipiélago, ni está dispuesto á concederlo. Sobre este asunto debe haberse dirigido ya por el Ministerio de Estado alguna nota al gobierno de Wasingthon.

Asegúrase que la comisión de Defensa Nacional ha emitido ayer su informe relativo al ferrocarril del Noguera Pallaresa, contrario á que pase por el Valle de Aarat, que es lo que pedían los leridanos.

BOLSÍN.—MADRID.—4 por ciento interior contado, 73,50.—Fin de mes, 73,85.—Exterior, 74,35.—Amortizable, 87,00.—Cubas, 104,25.—Banco de España, 398,00.—Tabacos, 000.—BARCELONA.—PARIS.—No se han recibido las partes por el estado de las líneas á causa del temporal.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían a su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pidáanse reglamentos al Director.

LIBRERÍA

DE

MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanosita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel

Hernández, Rua, 4, Salamanca.

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

EL CRITERIO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 id.—Ultramar y extranjero, 30 id.—Número atrasado, 0'25 id.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—En primera plana, 30 céntimos linea.—En tercera id., 20 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.